

PAGARE A LA ORDEN No.

ENTIDAD PRESTARIA: FONDO DE EMPLEADOS DE MAKRO "FONMAKRO"

DEUDOR PRINCIPAL: _____

CODEUDORES SOLIDARIOS: _____

CAPITAL: \$ _____

INTERES _____

VENCIMIENTO FINAL _____

Nosotros _____ Domiciliado(s) en la ciudad de _____ mayor (es) de edad, identificado (s) como aparece al pie de nuestras firmas. Por medio del presente TITULO VALOR hago (hacemos) constar que me (nos) obligo (amos) a pagar solidaria, incondicionalmente e indivisiblemente al FONDO DE EMPLEADOS DE MAKRO "FONMAKRO" o a quien represente sus derechos, en sus oficinas en el lugar que este señale, y de acuerdo al plan de amortización que mas adelante se determina, la suma de _____ (\$ _____) Moneda legal Colombiana, que de ella he (hemos) recibido a entera satisfacción a título de mutuo solidario, con intereses y de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: valor: La cual pagaremos solidariamente conforme al plan de pago acordado. SEGUNDA: Amortización: El (los) Deudor (es) se obliga (n) a pagar el valor recibido de acuerdo al siguiente plan de amortización: a pagar la suma recibida en _____ Cuotas mensuales, por un valor de \$ _____ Cada una, la primera la pagaremos el día _____ y así sucesivamente y sin interrupción cada mes, hasta completar las, _____ el total de la deuda y las cuotas pactadas. TERCERA: Interés de Plazo: pagaré (mos) interés mensual de plazo a la tasa del (_____ %) CUARTA: Interés de Mora: En caso de mora pagaremos una tasa equivalente al doble del interés pactado, en todo caso dicha tasa por mora no podrá exceder del límite máximo autorizado por la autoridad competente y certificado por la Superintendencia Bancaria que rija al momento de verificarse la mora. QUINTA: Vencimiento anticipado: Causales de aceleración del pago. Autorizo (amos) al FONDO DE EMPLEADOS DE MAKRO "FONMAKRO" o a cualquier otro tenedor legítimo del presente título valor para extinguir el plazo o plazos que se estipulen para el pago del crédito al cual se refiere este documento y exigir extrajudicialmente o judicialmente el pago de la totalidad del saldo insoluto, más los intereses y gastos de cobranza, incluyendo honorarios del abogado, si ocurriere uno cualquiera de los siguientes eventos: A) si hubiere mora en el pago de una o mas cuotas de capital o intereses del préstamo otorgado. B) Por la pérdida de la calidad de asociado del deudor del FONDO DE EMPLEADOS DE MAKRO "FONMAKRO" C) Por las causales previstas en el reglamento de crédito o en el estatuto del FONDO DE EMPLEADOS DE MAKRO "FONMAKRO". D) En caso de que el Deudor (es) sea demandado (s) o me (nos) sean embargados bienes por persona distinta al FONDO DE EMPLEADOS DE MAKRO "FONMAKRO". E. Por desvinculación laboral en este caso autorizamos para descontar sin limite a favor de FONMAKRO hasta cubrir el monto total de sus obligaciones. SEXTA: Autorización de Descuentos: Los obligados en el presente título autorizamos irrevocablemente al pagador de la Empresa en la cual laboramos MAKRO SUPERMAYORISTA S.A. o llegáramos a trabajar para que descuenta de mi (nuestro) salario la cuota establecidas en la clausula segunda del pagaré, y en caso de presentarse alguna o algunas de las causales previstas para la extinción del plazo y exigirse la totalidad de la suma adeudada, igualmente autorizamos irrevocablemente para que se descuenta de nuestras prestaciones sociales o de cualquier suma de dinero que nos llegare a corresponder en virtud del contrato de trabajo y estas sean entregadas al FONDO DE EMPLEADOS DE MAKRO "FONMAKRO" o a su Tenedor legítimo para que sean abonadas al presente pagaré. SEPTIMA: Costos: En caso de cobro judicial o extrajudicial serán a cargo de los deudores los costos y gastos de cobranza; igualmente los derechos fiscales que se ocasionen por el otorgamiento de este pagaré. OCTAVA En caso de presentarse reestructuración o renovación, las garantías personales y reales otorgadas por lo deudores principales y solidarios, quedaran vigentes: NOVENA Seguros: Autorizo expresamente a cualquier médico, funcionario de hospital o persona que me haya atendido a suministrar copia de la historia clínica solicitada por la Compañía de Seguros, sobre mi estado de salud pasado o presente y a entregar mi historia clínica. Esta autorización se hace extensiva aún después de mi fallecimiento. Finalmente declaro que renuncio(amos) a los requerimientos judiciales.

Autorizo al FONDO DE EMPLEADOS DE MAKRO SUPERMAYORISTA o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar y divulgar a la Central de riesgo que administra la asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, o a cualquier otra entidad de maneje o administre bases de datos con los mismos afines, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento de mis obligaciones se reflejara en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento frente al sector Financiero y, en general, frente al cumplimiento de mis obligaciones con FONMAKRO.

Tanto mi actividad, mi profesión u oficio es ilícita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades lícitas de las contempladas en el código penal colombiano. La información que he suministrado en la solicitud u en este documento es veraz, verificable y me obligo a actualizarla anualmente, Los recursos que se deriven del desarrollo de este documento no se destinarán a la financiación grupos terroristas y/o actividades terroristas.

En constancia se firma en Bogotá a los _____ días del mes de _____ de 201_____

Firma del Deudor

Firma Primer Codeudor

Este pagare no es valido para su diligenciamiento.

C.C. No

Nombre
C.C. No

Huella

Firma Segundo Codeudor

Se adjunto con fin informativo para su lectura.

Huella

Nombre
C.C. No

Huella

DIRECCIÓN: CALLE 192 No. 19 - 12 • TEL.: 678 1616 • EXT: 2300 - 2301 - 2302 - 2303 • CELULAR: 311 477 1682

E-mail: fondo.empleados@makro.com.co • Bogotá, D.C.

CARTA DE INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL PAGARE ADJUNTO Y AUTORIZACION DE DESCUENTO

Señores

FONDE DE EMPLEADOS DE MAKRO. "FONMAKRO"

Yo (Nosotros), identificado como aparece al pie de mi (nuestra) firma (s), hemos suscrito a favor de ustedes el pagaré a la orden N _____ con espacios que se han dejado en blanco para que sean diligenciados conforme a la presente carta de instrucciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo N 622 del Código de comercio. Lo (s) autorizo (amos) expresa e irrevocablemente para que de modo expreso procedan a llenar sin previo aviso el pagaré a la orden otorgado a su favor en todas sus partes cuando se incurra en alguna de las causales de aceleración del pago contempladas en el texto del pagaré, esto es, los espacios dejados en blanco en el referido título valor, tales como fecha de vencimiento, cuantía, intereses remuneratorios durante el plazo y moratorios de conformidad con las siguientes instrucciones:

1. El espacio marcado con nosotros será llenado con el nombre del Deudor seguido del nombre de los deudores, que suscriban la solicitud de crédito, el pagaré y la presente carta de instrucciones.
2. La Cuantía será igual a la suma total que le (s) este (mos) adeudando por concepto del crédito otorgado por el FONDO DE EMPLEADOS DE MAKRO "FONMAKRO" (Números y letras)
3. La fecha de vencimiento del pagaré será la del día en que se llenen los espacios dejados en blanco.
4. Los intereses corrientes y moratorios serán los que estén rigiendo en el momento del diligenciamiento del pagaré conforme a la reglamentación de crédito y servicios.
5. Las obligaciones contraídas en este pagaré serán canceladas en _____ cuotas por el valor de \$ _____ a partir de _____
6. Manifiesto (amos) que he (mos) conservado copia de estas instrucciones.
7. Dejamos igualmente constancia que la presente autorización estará vigente mientras exista cualquier obligación nuestra a favor del FONDO DE EMPLEADOS DE MAKRO "FONMAKRO"
8. El pagaré será llenado conforme a las anteriores instrucciones, prestará mérito ejecutivo sin mas requisiciones ni requerimientos.
9. Autorizo (amos) voluntariamente a la empresa patronal _____ para que deduzca de mi (nuestros) salario (s), la suma o cuotas equivalentes de los prestamos otorgados según los planes de amortización previamente aceptados y para el caso de deudores solidarios la deducción como pago de las cuotas por el incumplimiento de titular de la obligación. A su vez autorizo(amos) voluntariamente al FONDO DE EMPLEADOS DE SUPERMAYORISTA "FONMAKRO", en el evento del retiro voluntario o forzoso de la empresa patrona, para que deduzca de nuestro aportes sociales, de los ahorros y demás captaciones constituidas voluntariamente en FONMAKRO, el saldo insoluto de todas las obligaciones y si no cubrieren el total de estas acreencias, autorizo con carácter obligatorio a la empresa patronal. Una vez efectuado el cruce del saldo de las obligaciones de la liquidación laboral final y todavía arroja un saldo a favor de FONMAKRO, autorizamos al Fondo de Cesantías donde tenemos recursos laborales para cubrir dicha suma y por lo tanto podrán ser entregadas estas a favor de FONMAKRO de acuerdo con el artículo 344 del Código Laboral Colombiano. En señal de que aceptamos las obligaciones en los términos expresados solidariamente y mancomunadamente firmados en la ciudad de Bogotá, a los () del mes de de dos mil (201)

Este pagare no es valido para su diligenciamiento.

Se adjunto con fin informativo para su lectura.

Firma del Deudor

Huella

Firma Primer Codeudor

Nombre
C.C. No

Huella

Firma Segundo Codeudor

Nombre
C.C. No

Huella